



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXV/EXDEC/0017/2016 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tiene a bien crear la Comisión Especial de Atención a las Niñas, Niños y Adolescentes, misma que quedará integrada de la siguiente forma:

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ.	PRESIDENTA.
DIP. MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.	SECRETARIA.
DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ.	VOCAL.
DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO.	VOCAL.
DIP. PEDRO TORRES ESTRADA.	VOCAL.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXV/EXDEC/0017/2016 I.P.O.

PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "BAG", written over the printed name.

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "RGR", written over the printed name.

DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "JVM", written over the printed name.

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS